



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

ACTA No. 001-C-2020

**SESIÓN CONMEMORATIVA
CONCEJO MUNICIPAL**

Noviembre 12, 2020



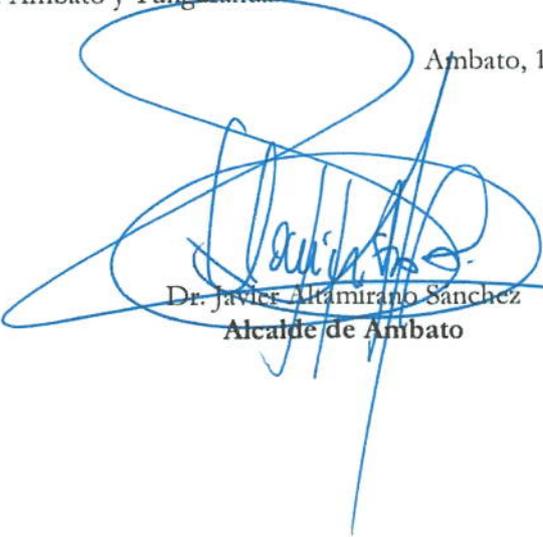
REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA DE CONMEMORACIÓN DEL DUCENTÉSIMO ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN POLÍTICA DEL CANTÓN AMBATO

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Lectura de acuerdos y comunicaciones
3. Entrega de Distinciones y Premios.
 - **DISTINCIONES:**
 - Distinción Juan Montalvo
 - Distinción Juan León Mera
 - Distinción Juan Benigno Vela
 - **PREMIOS:**
 - Al Ornato:
 - Al mejor Servidor Público y mejor Trabajador.
4. Intervención del licenciado Julio Enrique Balarezo Duque, en representación de los señores homenajeados.
5. Intervención del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.
6. Himno a Ambato y Tungurahua

Ambato, 10 de noviembre de 2020


Dr. Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

1

CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

SESIÓN CONMEMORATIVA

ACTA 001-C-2020

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte, a las nueve horas con treinta minutos, se instala la Sesión Conmemoración del Ducentésimo Aniversario de Emancipación Política del cantón Ambato, en el Teatro Lalama, ubicado en las calles Simón Bolívar y Joaquín Lalama de esta Ciudad, con la presencia del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde del cantón; las señoras y los señores concejales ingeniera Diana Caiza Telenchana, ingeniera Sandra Caiza Toalombo, ingeniero Robinson Loaiza Pardo, abogada María José López, señorita María de los Ángeles Llerena, ingeniero Rumiñahui Lligalo Pacari, ingeniera Salomé Marín Núñez, licenciado Elías Moreta Masabalín, doctor Manuel Palate Criollo, doctora Anabell Pérez Córdova, doctora Cecilia Pérez Salinas, economista John Tello Jara, abogado Alex Valladares Cevallos; demás autoridades civiles, policiales, eclesiásticas de la ciudad, provincia y la nación; invitados y público en general.

Da inicio a la sesión el licenciado Francisco Vaca, comunicador del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Ambato, quien presenta a las autoridades y da una cordial bienvenida a los asistentes a esta conmemoración en la que se exalta a esta fecha magna de los ambateños y reconoce el esfuerzo y aporte de distinguidos ciudadanos que son ejemplo de ambateñidad; se refiere a tan importante acontecimiento para la ciudad, al conmemorar los 200 años de la Independencia de Ambato, acaecido el 12 de noviembre de 1820, y complementa *“las autoridades y el pueblo de esta fraterna ciudad celebran, tan importante data, llena de lucha, de civismo y heroicidad, con un legado de libertad que conmueve lo más profundo de nuestro ser”*. Cede el uso de la palabra al doctor Adrián Andrade López, Secretario del Concejo Municipal.

El señor Secretario indica que se cuenta con el quórum legal para iniciar la Sesión Conmemorativa del 12 de Noviembre; y, procede a dar lectura a los puntos a tratar en el Orden del Día, a continuación, se inicia con el programa:

1. Himno Nacional del Ecuador.

El Himno Nacional de nuestro país es coreado por todos los asistentes.

2. Lectura de acuerdos y comunicaciones.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

2

En este punto el señor Secretario da lectura y menciona varios acuerdos y comunicaciones de la Asamblea Nacional, Gobernación de Tungurahua, Gobierno Provincial de Tungurahua, señora asambleísta abogada Lira de la Paz Villalba Miranda, Presidencia de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – Delegación de Tungurahua, Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, Coordinación Zonal del Educación N°3, GAD Municipal de Patate, GAD Municipal de Pelileo, GAD Municipal de Santiago de Píllaro, GAD Municipal Santiago de Quero, Cámara de Turismo de Tungurahua, Centro Agrícola Cantonal de Ambato, Empresa Pública Municipal GIDSA, GAD Municipal de Mocha, Diócesis de Ambato, SOLCA Núcleo de Tungurahua, Hospital General Docente Ambato, Gobiernos Parroquiales, Cuerpos Colegiados, entre otras empresas públicas y privadas, personas naturales y jurídicas; que han expresado su felicitación para la ciudad de Ambato por su aniversario de Emancipación Política.

3. Entrega de Distinciones y Premios.

Se realiza la entrega de las siguientes distinciones:

- **DISTINCIÓN JUAN MONTALVO**
Placa de reconocimiento y distinción entregada por el doctor Javier Altamirano, Alcalde de Ambato, al licenciado Julio Enrique Balarezo Duque, en mérito a su gran trayectoria enfocada a la publicación de varias obras literarias.
- **DISTINCIÓN JUAN LEÓN MERA**
Placa de reconocimiento y distinción entregada por el doctor Javier Altamirano, Alcalde de Ambato, al señor Álvaro Manzano, en mérito a su destacada labor al dirigir la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador, y que ha continuado desarrollando la destreza técnica e interpretativa de la música por más de 25 años, donde su talento ha trascendido a nivel internacional con la dirección de varias orquestas, llevando en alto el nombre de Ambato y Ecuador.
- **DISTINCIÓN JUAN BENIGNO VELA**
Placa de reconocimiento y distinción entregada por el doctor Javier Altamirano, Alcalde de Ambato, a la CONSTRUCTORA PLADECO, Empresa que, durante 54 años, ha reflejado ser uno de los motores importantes para la dinamización de la economía local, creando cientos de fuentes de empleos directos e indirectos para los tungurahueses.

Se realiza la entrega de los siguientes premios, placas, diplomas y preseas:



- **AL ORNATO:**

PLACAS DE RECONOCIMIENTO:

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:** A la residencia "ING. MIGUEL ÁNGEL PAZMIÑO", de propiedad del ingeniero Miguel Ángel Pazmiño, por contribuir con el desarrollo urbanístico y embellecimiento de la ciudad. **Entrega** el señor Presidente de la comisión de Vivienda, ingeniero Robinson Loaiza Pardo.
- **EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES:** Al Edificio "CRIBA"; de propiedad el señor Jorge Oswaldo Rodas Feraud, en su representación la arquitecta Patricia Buenaño Proaño, por contribuir con el desarrollo urbanístico y embellecimiento de la ciudad. **Entrega** la señora Presidente de la comisión de Igualdad y Género, ingeniera Sandra Caiza Toalombo.

DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO:

- **EN LA CATEGORÍA B) RESIDENCIAS UNIFAMILIARES:** Al arquitecto Segundo Herrera Herrera, diseñador de la residencia "Ing. Miguel Ángel Pazmiño" por contribuir con el desarrollo y embellecimiento de la ciudad. **Entrega** el señor Presidente de la comisión de Vivienda, ingeniero Robinson Loaiza Pardo.
- **EN LA CATEGORÍA C) CONJUNTOS HABITACIONALES Y RESIDENCIAS MULTIFAMILIARES:** A la arquitecta Patricia Buenaño diseñadora del Edificio "Criba", en su representación recibe la arquitecta Carolina Rodas. **Entrega** un diploma de reconocimiento la señora Presidente de la comisión de Igualdad y Género, ingeniera Sandra Caiza Toalombo.

- **AL MEJOR SERVIDOR PÚBLICO Y MEJOR TRABAJADOR.**

- **MEJOR SERVIDOR PÚBLICO.** - A la ingeniera Sonia Noemi Cepeda Duran, por su entrega, dedicación, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de sus funciones, recibe una presea y placa de reconocimiento que son **entregadas** por las señoras presidentes de las comisiones de Legislación y de Tránsito y Transporte, concejalas abogada María José López Cobo y doctora Anabell Pérez Córdova.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

4

- **MEJOR TRABAJADOR MUNICIPAL.** - Al señor Luis Asdrúbal Azogue Salazar por su entrega, dedicación, responsabilidad y honestidad demostradas en el cumplimiento de sus funciones, recibe una presea y placa de reconocimiento que son **entregadas** por los señores presidentes de las comisiones de Deportes y Recreación y de Ambato Digital, concejales doctor Manuel Palate Criollo y señorita María de los Ángeles Llerena Fonseca.

4. **Intervención del licenciado Julio Enrique Balarezo Duque, en representación de los señores homenajeados.**

En este punto el licenciado Julio Enrique Balarezo Duque, en representación de los señores homenajeados, a través de su discurso hace referencia a la celebración del aniversario de Emancipación Política de Ambato; y, honrado por la entrega de este reconocimiento; manifiesta su sincera felicitación a los ilustres ambateños que se han hecho merecedores de las diferentes distinciones entregadas en esta sesión.

5. **Intervención del doctor Javier Altamirano Sánchez, Alcalde de Ambato.**

El señor Alcalde después de brindar un cordial saludo a todos los distinguidos asistentes, realiza su intervención con el siguiente discurso:

*“El **Bicentenario** no puede ser considerado tan solo una fecha importante, delimitada por el tiempo y el espacio, es más bien un sentimiento de optimismo, que refleja de lo que está hecho el ambateño: **Trabajo, Solidaridad, Coraje, Esperanza**. El **Bicentenario** debe ser entendido como el compromiso de amar, respetar, a esta ciudad. El **Bicentenario** es el **enamoramiento** con los páramos, parques, jardines, flores, frutos, el pan, de esta ciudad, enamoramiento con el que cada uno de nosotros nacemos y **no muere nunca**. El **Bicentenario** no es tan solo recordar parte de la historia de Ambato, es **decidir ser parte de la historia viva de esta gran ciudad**.*

*Por ello me pregunto y con todo el comedimiento y respeto les pregunto: **Qué es lo que a cada uno de nosotros nos define en esta vida?**, estamos aquí para limitarnos a escuchar y contar lo que otros vivieron, para criticar, para juzgar?, o estamos aquí **para vivir, para ser parte de la historia viva y dejar un legado de sueños que se puedan hacer realidad**; estamos aquí para esperar a que las cosas pasen?, o estamos aquí **para cambiar el individualismo por la solidaridad, la confrontación por el diálogo, la desobediencia por el respeto, la corrupción por la honestidad?**; estamos aquí para evitar lo difícil y acomodarnos en el conformismo?, o estamos aquí **para trazar una ruta de luz y esperanza en medio de la***



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

5

obscuridad por la que atraviesa el mundo en la actualidad? Gran parte de la historia de la humanidad se ha contado, y ha explicado, a través de guerras promovidas desde la obscuridad de la razón, del corazón, por personas que no han entendido que “la moral es el sustento de la conciencia humana y que la justicia es el fundamento de toda sociedad”.

Cuando esto falla, las instituciones se debilitan, pierden su razón de ser; las públicas generar políticas para mejorar la calidad de vida de todo un pueblo, y las privadas generar riqueza sin explotación, entonces aparecen las ansias de poder, la corrupción.

Así es como Roma dejó de ser un gran imperio, no precisamente por la invasión de los bárbaros, fue por la corrupción que debilitó su estructura interna.

Así es como los españoles encontraron a nuestros antepasados, a nuestras tribus nativas, con una sociedad debilitada, producto de una guerra sangrienta entre Atahualpa y Huáscar; y, por la misma razón antes señalada, años más tarde el pueblo de la Real Audiencia de Quito empezó a reaccionar ante los desmanes y abusos de la corona española. La Mita, los Obrajes, los Estancos, enriquecieron las arcas fiscales de España en perjuicio de nuestros antecesores.

Para el año de 1541, Ambato ya estaba formada, su primer asentamiento fue en el barrio Cashapamba y el paseo del Socavón,⁴ donde se criaban los Hambatos o Jambatius, aquellos sapitos de color verde negruzco. Esta prodigiosa tierra, conocida como una ciudad sana y productiva debido a su excelente clima, con amplios sembríos de árboles frutales. Esta población naciente y creciente, pasó por dos hechos trágicos: los terremotos de 1698 y 1797.

Hay sucesos que ocurren y no los podemos evitar. No podemos controlar el tiempo, no podemos impedir un terremoto, no podemos evitar la muerte, pero lo que si podemos hacer es mirarnos fijamente a los ojos y vernos como hermanos, de tal suerte que el que esté de pie ayude a levantarse al caído, el que se encuentre sano socorra al enfermo, el que tenga trabajo apoye al desempleado, el que no haya perdido la fe contagie de entusiasmo al afligido. Así es como los ambateños, en el siglo pasado, superaron aquellos terremotos. Entonces nuevamente me pregunto, y les pregunto: Qué es lo que a cada uno de nosotros nos define en esta vida? He aprendido que no existen pérdidas, ni derrotas, solo oportunidades para aprender, para crecer y ser cada día mejores personas.

Llegó el 12 de Noviembre de 1.820, y ese espíritu del ambateño: aguerrido, solidario, combativo frente a las adversidades, ante la injusticia, ante la opresión, logró la libertad. José Suárez; Teodoro Barreto; Tomás Sevilla; Santelices Leonardo, Una Flor en el Desierto,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

6

*Nicola Garcés Gerardo, La Casa de los Estancos, Ortíz Miranda Jorge, Ambato Un Baúl de Recuerdos, Manuel Pérez de Anda; Francisco, Joaquín y Lizardo Lalama; Francisco, Vicente y Mariano Navarrete; Teresa Flor, fueron, entre otros, quienes derrotaron al español Fominaya. Estos héroes, que son los padres de nuestra libertad, debieron haberse preguntado: **Qué es lo que a cada uno de nosotros nos define en esta vida?**, y sus decisiones y acciones nos muestran que fue la **esperanza de un pueblo libre**, en el que sus hijos caminen con libertad por las calles; que los negocios, las industrias, puedan **crecer con justicia, con solidaridad**; fue también la **esperanza de ver a Ambato llena de arte, y cultura.***

Y tuvieron razón, esa esperanza no fue sembrada en tierra inerte, ni regada con agua amarga, por el contrario la tierra fue cálida y el agua cristalina, por ello este Ambato vio nacer a Ana de Peralta mujer luchadora, a Juan Montalvo, Juan León Mera; Juan Benigno Vela, además de sus grandes obras; vio nacer también a Luis A. Martínez, Pedro Fermín Cevallos, a Celiano Monge, María Natalia Vaca; ya en el siglo XX este Ambato vio nacer a Rodrigo Pachano Lalama; a Misael Acosta Solís; a Carlos Toro Navas; a Georgina Hurtado; Mario Cobo Barona; a Fausto Palacios Gavilánez; a Jorge Isaac Robayo; a Gustavo Eguez, autor de la letra de Ambato Tierra de Flores; a Oswaldo Viteri; Francisco Suárez Torres; a Hermelinda Urbina, la primera aviadora que tuvo el Ecuador; a Franklin Ballesteros; José Filomentor Cuesta Tapia; a Iván Vallejo y muchos otros ambateños más.

*Ambato ha visto nacer y crecer al Macará, al Técnico Universitario y al Mushuc Runa. Ambato, además, fue la cuna de la primera imprenta llegada a nuestro país en 1754, la que funcionó donde actualmente es el barrio de la Medalla Milagrosa, en esta imprenta se **escribió el primer libro del Ecuador.***

*El Bicentenario, **nuestro Bicentenario**, por tanto, no solo cuenta la historia de Ambato, cuenta en gran medida la historia del Ecuador, cuenta que estamos haciendo de Ambato La Gran Ciudad!.*

*Había señalado al inicio de mi intervención que el **Bicentenario** no puede ser considerado tan solo una fecha importante, delimitada por el tiempo y el espacio, es más bien un sentimiento de optimismo, que refleja de lo que está hecho el ambateño: **Trabajo, Solidaridad, Coraje, Esperanza.***

*Es necesario recalcar aquello, porque el 5 de agosto de 1949 otro terremoto azotó a Ambato, y **nuevamente ese espíritu del altivo ambateño levantó a esta ciudad de aquella tragedia.** Gran parte de la Iglesia La Matriz de ese entonces se destruyó, como muchas otras construcciones; pero lo que **jamás se vino abajo fue la esperanza** de nuestros*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

7

hermanos mayores, nuestros padres, nuestros abuelos. Ambato no esperó un día para empezar a recuperarse. Jorge Ortiz Miranda, que vivió aquel hecho doloroso, nos cuenta que nunca podrá olvidar que “a las cinco de la tarde de ese día, Ambato recobraba su vigor y su fuerza, en medio de cadáveres y heridos se comenzaba a vender caldos de gallina, secos de chivo, humitas y otros alimentos.”

Entonces: Qué es lo que definió la vida de aquellas personas, en esos momentos tan duros?; y, Qué es lo que a cada uno de nosotros nos define en esta vida, así mismo, en estos momentos tan duros?

Nos ha tocado vivir y afrontar lo que nadie se imaginó y para lo que nadie estaba preparado. No nos habíamos recuperado de las pérdidas económicas producidas por el paro nacional del mes de octubre de 2019, y nos sorprendió una pandemia. El COVID 19 ha cegado la vida de muchos hermanos ecuatorianos, y pese a los múltiples esfuerzos aún no existe cura.

La producción normal diaria de Ambato era de USD 7'100.000,00, hoy se ha reducido en un 70%, es decir hoy la producción es alrededor de USD 2'100.000,00, y existen más de 16.000 nuevos desempleados. Muchos negocios han cerrado, otros tienen serios problemas para continuar operando, esa es la realidad.

Un milagro. Solo un milagro nos podrá salvar? Alguien cree en los milagros? Yo sí. Cuando me levanto cada mañana y junto a mi esposa vemos a nuestros pequeños hijos corretear y sonreír, creo en los milagros; cuando estoy con mis padres y les pido su bendición, creo en los milagros; cuando camino libremente por nuestras calles, nuestros páramos, creo en los milagros; cuando miro los colores de las flores, cuando escucho el canto del agua y el trinar de las aves, creo en los milagros; cuando recuerdo como nuestros antepasados vencieron a la opresión española, como superaron terremotos, creo en los milagros; cuando les veo a ustedes aquí presentes, creo en los milagros, es por esto que creo firmemente, y recalco, que el Bicentenario no es tan solo recordar parte de la historia de Ambato, es decidir ser parte de la historia viva de esta gran ciudad. Es por eso que estoy seguro de que El milagro es el espíritu del altivo ambateño. Ese espíritu que late en cada uno de nosotros, que nos lleva a trabajar sin descanso, sin perder la fe y la esperanza, para vencer, construir y hacer de Ambato la gran ciudad.

Es el momento de superar diferencias ideológicas, políticas, partidistas, humanas o de cualquier tipo, entendiendo que no importan las dificultades, no importan las opiniones de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

8

los corazones cobardes y las manos inertes, importan los corazones justos, dispuestos a caminar en medio de la adversidad y sacar adelante a nuestra ciudad.

Por ello le decimos no a la improvisación, comprendiendo que la planificación es el único mecanismo para lograr el desarrollo de una ciudad limpia, ordenada y segura, que gestione sus recursos de manera eficiente, que sea competitiva, que innove para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes, una ciudad incluyente, equitativa, intercultural, sostenible, resiliente y solidaria.

*Por tal razón, se decidió continuar con aquellas obras planificadas y aprobadas en el año 2006, que son parte del Plan 2020, como La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y El Nuevo Terminal Terrestre Sur; continuamos además cuidando los parques, jardines y las áreas verdes de nuestro cantón. De estas últimas nos encontramos con varias quebradas a punto de colapsar, algunas otras mal utilizadas con parques de cemento, una ya colapsó y destruyó la Av. Indoamérica. Hemos tenido que trabajar muy duro para recuperar dicha quebrada y poder reconstruir una avenida tan importante para los ambateños, y lo hemos hecho de manera responsable y técnica pues estamos convencidos que el **cuidado del ambiente es indispensable para construir una sociedad sostenible**, ya que posiblemente, somos la última generación que pueda combatir el cambio climático, y con mucha fe y amor por la vida estamos trazando el desarrollo sostenible de Ambato.*

*Hemos dado varios pasos importantes para **transformar Ambato en una ciudad inteligente y sostenible**, al alcance de toda su gente, mediante la aplicación de tecnologías de la información y comunicación. En el Plan de Ordenamiento Territorial 2050 se está recogiendo este criterio, de tal suerte que estamos en el proceso para ser una ciudad innovadora que impulsa la transición de la economía tradicional a la economía digital, mejorando la productividad y la competitividad de las empresas, para lo cual el Municipio de Ambato se convierte en un **verdadero aliado estratégico que promueve y ayuda la recuperación de los negocios tan golpeados en estos momentos**, y además fomenta el establecimiento de nuevos emprendimientos.*

Ambato es un mar de oportunidades en el cual los hombres que tienen fe, confianza y planifican hacen realidad sus sueños.

***No hemos parado de trabajar.** En el Concejo Municipal se han generado varias ordenanzas que permiten la reactivación económica de la ciudad. Así también **hemos gestionado espacios innovadores para dar apoyo a los emprendedores de nuestra ciudad**; ejemplo de ello ha sido la implementación del Centro de Promoción Económica y Social “Ambato La*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

9

Gran Ciudad”, El 1er. Coworking Municipal del centro del país, El Semillero de Emprendedores y el Centro Intercultural de Formación y Capacitación.

Además, hay obras necesarias e indispensables como la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular, el Proyecto Bicentenario que implica la recuperación integral del sector del Parque 12 de noviembre, el Parque La Laguna, un nuevo Albergue Municipal para mascotas, la rehabilitación de la antigua fábrica El Peral, la implementación de la Escombrera Municipal, además estamos gestionando nuevas áreas para nuestros adultos mayores, así como para nuestros niños. **Obras que para algunos podrán ser invisibles, más no para quienes las han esperado por largos años.**

Ambato no se puede detener, sabemos muy bien que sin economía no hay salud, pero sin salud no hay economía. Por ello quiero anunciarle que se va a construir un nuevo Hospital Municipal, con la sustentabilidad, funcionalidad, seguridad y prestaciones de primer nivel.

Requerimos el compromiso de todos. Nuestros Agentes de Orden y Control, de Tránsito, trabajan sin descanso, de manera conjunta y articulada, junto a los miembros de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, los Bomberos, junto a funcionarios del ejecutivo desconcentrado. Todos ellos en primera línea, con el riesgo de contagiarse, pero también están los funcionarios de las diferentes direcciones y unidades del Municipio, EMAPA, GIDSA, Mercado Mayorista, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el Comité Permanente, todos decidieron ser y estar en primera línea. A todos ustedes, al igual que a todos los médicos y enfermeras, del Hospital Docente Ambato, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, del Hospital Municipal, del Ministerio de Salud Pública, de SOLCA. Así como a nuestros hermanos indígenas, campesinos y agricultores nuestro eterno agradecimiento.

Generamos un proyecto integral para combatir el COVID-19, habiendo para tal efecto adquirido 10.000 pruebas PCR, 30.000 pruebas rápidas, conformando 7 brigadas médicas municipales, que recorrieron todas las parroquias urbanas y rurales de Ambato. Implementamos el primer centro CAPO de la región central del país, logrando disminuir la velocidad de contagio en nuestro cantón, lastimosamente hay personas que se siguen contagiando, pues al parecer a unos pocos irresponsables eso no les importa y al no respetar las restricciones ponen en riesgo sus vidas, las de sus familias y la de todos nosotros.

Por tanto: Qué es lo que a cada uno de nosotros nos define en esta vida? Hace algunos días a tras reflexionaba y había expresado algo que nuevamente quiero hacerlo hoy: La tónica



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

10

del discurso ha sido la crítica, yo les propongo generar ideas, ser parte de la solución y no del problema; la tónica también ha sido buscar un culpable, yo les propongo encontrar salidas, actuar con calma, orden y disciplina; la tónica ha sido enfocarse en las malas noticias, yo les propongo comunicar lo bueno que se ha hecho; yo les propongo dejar a tras lo negativo, y ser positivos; yo les propongo tomarse de las manos con sus familiares, a la distancia hacerlo con los vecinos, con los amigos, con todos los que amamos a esta gran ciudad, a este país, y todos unidos hacer una sola oración, pues así es como vamos a combatir esta crisis, y no permitir que el miedo, la duda o el rencor, dirijan sus vidas, que más bien lo haga la verdad que somos un pueblo trabajador, que no nos vamos a dar por vencidos por ninguna adversidad.

Ambato, Tungurahua, el Ecuador, somos un pueblo que va a vencer.

Es necesario, hoy más que nunca, que los negocios, las industrias empiecen a recuperarse, no será fácil, pero esta es una gran oportunidad para mostrarle al mundo entero de lo que estamos hechos los ambateños: Trabajo, Solidaridad, Coraje, Esperanza. Llevamos Ambato al mundo y traemos el mundo a Ambato.

Entonces, estimados conciudadanos, lo que nos define debe ser el respeto, lo que nos define debe ser la justicia, lo que nos define debe ser el trabajo, lo que nos define debe ser la solidaridad, lo que nos define debe ser la honestidad, y debemos hacer nuestro más grande esfuerzo para enterrar de una vez por todas la mentira, la injuria, la corrupción. Yo les propongo desde ahora en adelante que cada uno de nosotros escribamos la historia de nuestras propias vidas, con aciertos, con errores, pero siempre diciendo la verdad, con lágrimas, con sonrisas, pero siempre actuando con honestidad, alejando aquellas personas que confunden la libertad de expresión con la libertad para ofender.

Sepan bien que, Nuestro principal objetivo es ser útiles antes que famosos.

Ambateños, el mundo en el que vivimos ya nunca será igual y debemos enfrentarlo, Por tanto, es necesario construir una nueva historia; una historia de trabajo, solidaridad, coraje y esperanza.

Y esa nueva historia la estamos escribiendo desde Ambato, la Gran Ciudad del Ecuador.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos."



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 001-C-2020

11

A continuación, el señor Secretario da lectura al Acuerdo de la Asamblea Nacional suscrito por el señor Presidente ingeniero Cesar Litardo en el que acuerdan otorgar la Condecoración:

- **“ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE”**

Presea y Acuerdo Legislativo entregada por la economista Rosa Verdezoto, Asambleísta, al doctor Javier Altamirano, Alcalde de Ambato al mérito social, que distinguirá el pabellón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato.

6. Himno a Ambato y Tungurahua.

El Himno a Ambato y Tungurahua es coreado por todos los asistentes.

Una vez concluido el tratamiento del Orden del Día correspondiente al doce de noviembre del dos mil veinte, el señor Secretario clausura la sesión siendo las once horas con cero minutos.



Dr. Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato



Abg. Adrián Andrade
Secretario del Concejo Municipal

Elaborado por:	Abg. Tania López	02/07/2021
Revisado por:	Abg. Wilson Del Salto	15/07/2021
Aprobado por:	Abg. Adrián Andrade	22/07/2021



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-301-2021**

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

REF: Acta 001-C-2020
FW: 36863
FECHA: 30 de julio de 2021

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **27 de julio de 2021**, acogiendo el contenido del Acta 001-C-2020 de la sesión conmemorativa del Ducentésimo Aniversario de Emancipación Política de Ambato, del 12 de noviembre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

- Que, el literal u), del artículo 60, del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece como atribución del señor Alcalde: “Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa”;
- Que, el primer inciso del artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización determina que: “Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.”;
- Que, la parte pertinente del artículo 38 de la “Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato” manifiesta: “**De las actas.-** De cada sesión de Concejo Municipal se levantará un acta, misma que será suscrita por el Alcalde o Alcaldesa y por el Secretario/a del Concejo Municipal; en ella se recogerá de forma sucinta las deliberaciones con soporte en las grabaciones magnetofónicas y se reproducirá literalmente el texto de las resoluciones, con referencia al origen de las propuestas, los apoyos recibidos, el resultado de la votación y cualquier otro detalle que la Secretaría considere importante. Las actas serán puestas a consideración del Concejo Municipal para su aprobación, a más tardar, en un mes; pudiendo el concejal salvar su voto cuando no se encuentre presente en la sesión cuya acta se pretende aprobar.- Los audios se encontrarán en custodia de la





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RC-301-2021

Hoja 2

Secretaría de Concejo Municipal y deberán ser entregados en el término máximo de dos días posteriores a la petición escrita que presente algún miembro del Concejo Municipal.- Una vez aprobadas las actas serán publicadas en la página Web del GAD Municipalidad de Ambato, cualquier persona podrá solicitar copia certificada de las actas aprobadas.”;

- Que en la presente sesión de Concejo, los concejales abogado Hernán Mayorga Arcos e ingeniero Diego Dávila, salvan su voto en la aprobación de la presente acta por no haber participado de dicha sesión;

En uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; y “t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa”;

RESUELVE:

Aprobar el contenido del Acta 001-C-2020 de la sesión conmemorativa del Ducentésimo Aniversario de Emancipación Política de Ambato, del 12 de noviembre de 2020, con el voto salvado de los concejales ingeniero Diego Dávila y abogado Hernán Mayorga, por no haber participado de dicha sesión.- Notifíquese.-

Atentamente,


Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

c.c RC

Archivo Concejo (Acta 001-C-2020)

Elaborado por: Ing. Sonia Cepeda
Aprobado por: Abg. Adrián Andrade
Fecha de elaboración: 2021-07-28

